

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 28 de octubre de 2015, de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de octubre de 2015.- El Director General, Rafael Peral Sorroche.

A N E X O

Procedimiento: Acto administrativo relativo a procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Fecha del acto a notificar: 4.3.2015.

Extracto del acto notificado: Acuerdo de Inicio de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria de procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, en base a la Orden de 10 de julio de 2009, por la que se establecen bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas.

Plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Almería, calle Hermanos Machado, núm. 4, 3.ª planta, código postal 04004, Almería.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
1	Alcoex Mediterráneo, S.L.	B04458808	IA-02-04-2009-001

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»